

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILETE
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-CS/MDCH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Contratación del suministro de Insumos para el Programa Vaso de Leche año 2023

Ruc/código :	20439092077	Fecha de envío :	03/07/2023
Nombre o Razón social :	LA MOLINA E.I.R.L.	Hora de envío :	18:55:05

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS QUE EN TODOS LOS EXTREMOS DE LAS BASES NO SE HA COLOCADO EL TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCION, SOLICITAMOS AL COMITE DE SELECCION CORREGIR LAS BASES, PARA EVITAR CONFUSIONES POSTERIORES

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAPI Literal: . Página: .

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, se adiciona a las Bases "ADJUDUCACION SIMPLIFICADA N° 01-2023-CS/MDCH-1

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se acoge la observación, se adiciona a las Bases INTEGRADAS "ADJUDUCACION SIMPLIFICADA N° 01-2023-CS/MDCH-1

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILETE
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-CS/MDCH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Contratación del suministro de Insumos para el Programa Vaso de Leche año 2023

Ruc/código :	20439092077	Fecha de envío :	03/07/2023
Nombre o Razón social :	LA MOLINA E.I.R.L.	Hora de envío :	19:00:39

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS que el archivo de Bases publicadas para este tipo de procedimiento de selección, no corresponde a las Bases estándar vigentes en la pagina del OSCE

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** . **Literal:** . **Página:** 2

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Bases estándar de la Directiva N° 001-2023-OSCE/CD

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se corregirá las Bases, se acoge la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se corregirá las Bases Integradas, se acoge la observación.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILETE
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-CS/MDCH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Contratación del suministro de Insumos para el Programa Vaso de Leche año 2023

Ruc/código :	20439092077	Fecha de envío :	03/07/2023
Nombre o Razón social :	LA MOLINA E.I.R.L.	Hora de envío :	19:07:21

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS que en el numeral 1.3 Expediente de contratación no se ha consignado la fecha que se aprobó la Resolución de alcaldía N° 071-2023-MDCH-AL

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP I Literal: 1.3 Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, se adiciona " se aprobó con fecha 16 de junio del 2023.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se acoge la observación, se adiciona " se aprobó con fecha 16 de junio del 2023, en las Bases Integradas

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILETE
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-CS/MDCH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Contratación del suministro de Insumos para el Programa Vaso de Leche año 2023

Ruc/código :	20439092077	Fecha de envío :	03/07/2023
Nombre o Razón social :	LA MOLINA E.I.R.L.	Hora de envío :	19:20:56

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

en las bases se exige:

En el caso de las micro y pequeñas empresa - MYPE deben contar obligatoriamente con la Certificación de Principios Generales de Higiene del Codex Alimentarius (PGH), según lo establecido por los artículos 1 y 2 y las Disposiciones Complementarias Finales del Decreto Supremo N° 004-2014-SA ¿Modifican e incorporan algunos artículos del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 007-98-SA".

OBSERVAMOS que dicha exigencia no se contempla en las Bases estándar para este tipo de procedimiento de selección, tampoco lo exige el área usuaria, solicitamos al comité de selección Suprimir dicha exigencia, porque la exigencia es la presentación de la Resolución Directoral vigente que otorga Validación Técnica Oficial al Plan HACCP, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria - DIGESA

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** f) **Página:** 20
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, en el literal f), se suprime los términos empresa - MYPE deben contar

obligatoriamente con la Certificación de Principios Generales de Higiene del Codex Alimentarius (PGH), según lo establecido por los artículos 1 y 2 y las Disposiciones Complementarias Finales del Decreto Supremo N° 004-2014-SA ¿Modifican e incorporan algunos artículos del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 007-98-SA"

"En el caso de las micro y pequeñas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se acoge la observación, en el literal f), se suprime los términos empresa - MYPE deben contar

obligatoriamente con la Certificación de Principios Generales de Higiene del Codex Alimentarius (PGH), según lo establecido por los artículos 1 y 2 y las Disposiciones Complementarias Finales del Decreto Supremo N° 004-2014-SA ¿Modifican e incorporan algunos artículos del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 007-98-SA"

"En el caso de las micro y pequeñas

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILETE
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-CS/MDCH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Contratación del suministro de Insumos para el Programa Vaso de Leche año 2023

Ruc/código :	20439092077	Fecha de envío :	03/07/2023
Nombre o Razón social :	LA MOLINA E.I.R.L.	Hora de envío :	19:34:10

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS QUE EL CERTIFICADO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL ES EMITIDO EN CONFORMIDAD DEL D.S 022-2001-SA Y SOLICITAMOS SUPRIMIR LA R.M N° 449-2001-SA/DM

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: h) Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, del literal h) se suprime "R.M N° 449-2001-SA/DM"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se acoge la observación, del literal h) se suprime "R.M N° 449-2001-SA/DM", en las Bases Integradas

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILETE
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-CS/MDCH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Contratación del suministro de Insumos para el Programa Vaso de Leche año 2023

Ruc/código :	20439092077	Fecha de envío :	03/07/2023
Nombre o Razón social :	LA MOLINA E.I.R.L.	Hora de envío :	19:36:30

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS QUE TODA LA DOCUMENTACION QUE SOLICITA EL AREA USUARIA EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, NUMERAL 19, EL COMITE DE SELECCION DEBE CONSIDERAR EN LOS DOCUMENTOS DE ADMISION DE LA OFERTA, EN CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 19 **Página: 33**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se Acoge la observación, se adiciona en los documentos de admisión en el numeral 2.2.1.1, toda la documentación requerida en el numeral 19 de las especificaciones técnicas, que se indica en la pagina 33 y 34 de las Bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se Acoge la observación, se adiciona en los documentos de admisión en el numeral 2.2.1.1, toda la documentación requerida en el numeral 19 de las especificaciones técnicas, que se indica en la pagina 33 y 34 de las Bases Integradas

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILETE
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-CS/MDCH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Contratación del suministro de Insumos para el Programa Vaso de Leche año 2023

Ruc/código :	20439092077	Fecha de envío :	03/07/2023
Nombre o Razón social :	LA MOLINA E.I.R.L.	Hora de envío :	19:38:43

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS QUE NO SE HA ESTABLECIDO LOS FACTORES Y EL PUNTAJE DE EVALUACION, SOLICITAMOS AL COMITE DE SELECCION ANULAR EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCION Y TRABAJAR CON EL CORRECTO DE ARCHIVO DE BASES ESTANDAR PARA ESTE TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP IV **Literal:** . **Página:** 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, en las Bases integradas se adiciona los Factores de evaluación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se acoge la observación, en las Bases integradas se adiciona los Factores de evaluación